

**I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS****SECRETARÍA GENERAL**

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
980/2013	Acuerdo de iniciación	Jorge Ballesteros Roncero	28972314L	C/ Mayor 24 Santa Gadea del Cid (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
999/2013	Acuerdo de iniciación	Alberto Jorge Blanco	70876720N	Avda. Arlanzón 42 12 Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1002/2013	Acuerdo de iniciación	El Hassan Chouati	X2971962V	C/ Palo Enea 18 2 Pasaia (Gipuzkoa)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52
1005/2013	Acuerdo de iniciación	Jesús María Erdozain Uribealgo	15993865X	C/ Ntra. Sra. del Coro 6 4 IZ Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52
1011/2013	Acuerdo de iniciación	Eduardo Casado Fernández	13168524N	C/ Santa Agueda 20 4.º IZ Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52
1020/2013	Acuerdo de iniciación	Gustavo García Nevado	71265186P	Pº de los Cubos 11 Bj A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1022/2013	Acuerdo de iniciación	Carlos Erdozain Uribealgo	34100967V	Camino de Aizkolene 13 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52
1024/2013	Acuerdo de iniciación	Juan Miguel Santamaría González	13129455C	C/ Alfareros 24 4 2 Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52
1034/2013	Acuerdo de iniciación	Iván Martínez Rivas	78911960H	C/ Ollaga 6 2 A Erandio (Bizkaia)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52
1085/2013	Acuerdo de iniciación	Sebastián Gabarri Jiménez	13295124C	C/ Hornos 2 2.º Miranda de Ebro (Burgos)	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana, 146.1	300,52

Burgos, a 29 de mayo de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,  
José María Arribas Andrés